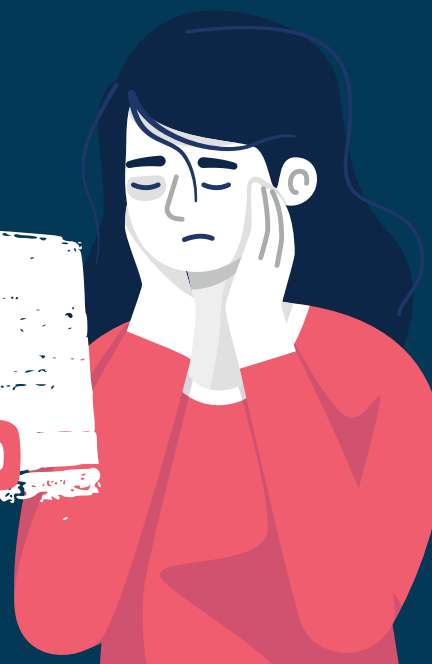


 **Hablemos de todo**

# ¿Dónde busco ayuda?

**Violencia en la  
pareja y de género**



**INJUV**

Ministerio de Desarrollo Social y Familia



PROGRAMA O INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE TERRITORIAL	PERFIL DEL BENEFICIARIO	PARA MÁS INFORMACIÓN
<b>FONO Orientación y Ayuda Violencia contra la Mujer</b> , iniciativa del Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujer:	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG).	El Fono Orientación y Ayuda Violencia contra la Mujer 1455 es un servicio telefónico gratuito que funciona las 24 horas del día para atender , para brindar asistencia prioritaria y ayuda telefónica a través de un servicio de llamada de emergencia. Además, las personas que lo requieran, pueden solicitar orientación, información y derivaciones respecto a situaciones de violencia de género en el contexto de pareja o ex pareja.	Mujeres que se encuentren viviendo una situación de violencia por parte de su pareja o ex pareja	Fono: 1455 Página web: <a href="https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=3361">https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=3361</a> <a href="https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/11937-fono-de-orientacion-en-violencia-contra-las-mujeres-1455">https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/11937-fono-de-orientacion-en-violencia-contra-las-mujeres-1455</a>
<b>Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres.</b>	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG).	El Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres ofrece espacios interactivos de Sensibilización (charlas) y Capacitaciones (cursos) para formarse como Monitores y Monitoras Juveniles. También capacita como Agentes Preventivos a personas adultas que se vinculan con jóvenes, a través de relaciones de cuidado o laborales.	Programa focalizado en jóvenes hombres y mujeres, de 14 a 29 años. También ofrece capacitaciones a personas mayores de 29 años que se vinculan con jóvenes a través de relaciones de autocuidado o laborales.	Página web: <a href="https://www.sernameg.gob.cl/">https://www.sernameg.gob.cl/</a> <a href="https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=31542">https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=31542</a> <a href="https://app.sernam.cl/form/2022/vcm/prevencion/">https://app.sernam.cl/form/2022/vcm/prevencion/</a>
<b>WhatsApp Mujer +56 9 9700 7000.</b>	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG).	WhatsApp Mujer es una APP para brindar información, orientación y contención emocional a víctimas o testigos de violencia doméstica. El servicio es confidencial, anónimo y está disponible las 24 horas del día. La atención es realizada por especialistas en violencia, quienes en casos que se requiera pueden derivar a ayuda psicológica especializada o gestionar atención de emergencia coordinando con la institución que sea necesaria (Carabineros, PDI, Samu, etc.).	Mujeres que, en medio de la cuarentena por COVID19, están siendo víctimas de violencia doméstica, sin límite de edad.	Fono: +56 9 9700 7000 (Whatsapp) Página web: <a href="https://www.sernameg.gob.cl/">https://www.sernameg.gob.cl/</a> <a href="https://www.sernameg.gob.cl/?p=31250">https://www.sernameg.gob.cl/?p=31250</a>
<b>FONO Familia: 149</b>	Carabineros de Chile.	Servicio telefónico de Carabineros de Chile, disponible las 24 horas del día, gratuito y confidencial, creado como una instancia de apoyo preventivo y de orientación a quienes son o podrían ser víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF). Las personas pueden hacer uso de la línea para pedir información y orientación sobre casos de maltrato, abusos sexuales y violencia intrafamiliar, realizar denuncias, solicitar la concurrencia de Carabineros. Se facilitará la derivación a la red pública o privada: Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de Menores, Municipios, ONGs, etc.	Todas las personas, sin límite de edad.	Página web: <a href="https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28630-fono-familia-149">https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28630-fono-familia-149</a> Fono: 149. Fono de alcance nacional y se puede acceder las 24 horas del día los 365 días del año, tanto desde teléfonos de red fija como móviles.
<b>FONO 134</b>	Policía de Investigaciones	Servicio telefónico en caso de delito flagrante, es decir, aquel que se comete cuando la o el autor es sorprendido en el momento de cometer la infracción. La PDI puede realizar de forma inmediata las primeras diligencias, informando vía telefónica al Fiscal de turno para continuar con las indagaciones.	Todas las personas, sin límite de edad.	Fono:134. El fono está disponible 24 horas al día los 365 días del año para todas las personas a nivel nacional.
<b>FONO 600 333 000</b>	Fiscalía de Chile/ Ministerio Público	Servicio telefónico de la Fiscalía de Chile o el Ministerio Público (misma institución), un organismo autónomo, cuya función es dirigir la investigación de los delitos, llevar a los imputados a los tribunales, si corresponde, y dar protección a víctimas y testigos.	Todas las personas, sin límite de edad.	Página web: <a href="http://www.fiscaliadechile.cl">www.fiscaliadechile.cl</a> Fono: 600 333 000. El fono está disponible 24 horas al día los 365 días del año para todas las personas a nivel nacional.
<b>Oficinas de Protección de Derechos comunales Direcciones Regionales (OPD)</b>	SENAME	Las OPD son oficinas que se trabajan en coordinación con los Municipios de Chile y tienen por objetivo prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental y la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad	Las y los beneficiarios de las OPD son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, 11 meses, 29 días.	Página web: <a href="https://www.sename.cl/web/index.php/direcciones-oficinas-proteccion-derechos-opd/">https://www.sename.cl/web/index.php/direcciones-oficinas-proteccion-derechos-opd/</a>
<b>Acompañamiento virtual</b>	Fundación Honra	Contacto telefónico y virtual en el que se realiza primera acogida, intervención en crisis, acompañamiento de tipo socioeducativa respecto de situaciones de violencia a mujeres y jóvenes. Además, se brinda orientación y asesoría de carácter jurídica en Derecho de Familia. El acompañamiento dura aproximadamente un mes.	Pueden acceder hombres de entre 12 y 29 años de edad y mujeres, sin límite de edad.	Página web: <a href="http://www.fundacionhonra.cl">www.fundacionhonra.cl</a> RRSS: <a href="https://www.facebook.com/FundacionHonra">https://www.facebook.com/FundacionHonra</a> <a href="https://www.instagram.com/fundacionhonra">https://www.instagram.com/fundacionhonra</a> Mail: <a href="mailto:contacto@fundacionhonra.cl">contacto@fundacionhonra.cl</a> y <a href="mailto:estamoscontigo@fundacionhonra.cl">estamoscontigo@fundacionhonra.cl</a> Dirección: Av. Providencia 727 #404 providencia Fono: +56228356044 disponible a nivel nacional, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hrs.
<b>Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos.</b>	Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito.	Contribuir a la reparación de los daños ocasionados por la vivencia de un delito, a través del contacto rápido, gratuito, y oportuno con las personas afectadas, entregando atención integral y especializada con profesionales de diversas áreas como abogacía, psicología, trabajo social, con el objetivo de promover, por medio del ejercicio de sus derechos, que las personas víctimas de delitos superen las consecuencias negativas de estos y no sufran victimización secundaria.	El apoyo está dirigido para personas sin límite de edad, que haya sido víctimas o testigo de delitos que experimentan consecuencias producto de un delito violento, tales como: homicidio, parricidio, femicidio, robo con violencia, robo con intimidación, robo con homicidio, robo con violación, lesiones, delitos sexuales, secuestro, sustracción de menores, trata de personas, cuasi delito de lesiones, cuasi delito de homicidio.	Página web: <a href="http://www.apoyovictimas.cl">www.apoyovictimas.cl</a> Fono: 600 818 1000 Mail: <a href="mailto:apoyovictimas@interior.gov.cl">apoyovictimas@interior.gov.cl</a>

 **Hablemos de todo**

[hablemosdetodo.injuv.gob.cl](https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl)